

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **SUCESIÓN No. 202000283**

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ROSA MARÍA PERILLA DE MARTÍNEZ, la comunicación No. 1.32.244.443.5000 remitida por la División de Gestión de Cobranzas de la Administración Nacional de Impuestos y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Requíerese al apoderado de los interesados para que presente el trabajo de partición, encomendado en la audiencia de inventarios.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA